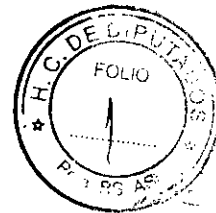




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



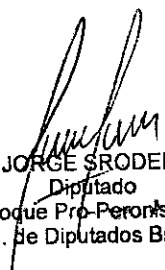
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través del organismo que considere pertinente remita a esta Honorable Cámara información sobre la situación del Puerto Mar del Plata en particular sobre los siguientes puntos:

- 1.- Las obras realizadas en los últimos años en el Puerto de Mar del Plata.
- 2.- Los resultados de la intervención del Consorcio del Puerto Mar del Plata y las reformas realizadas durante la intervención.
- 3.- Las obras comprometidas y realizadas por la empresa Terrena SA desde la concesión hasta la fecha.
- 4.- Las deudas que la empresa terrena SA tiene con el Consorcio Puerto Mar del Plata.
- 5.- Cualquier otra información al respecto que se considere pertinente.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

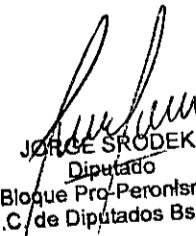
La realidad del Puerto de Mar del Plata genera muchos interrogantes, las demoras en la obras están generando fuertes pérdidas económicas a una ciudad que necesitan generar empleo de forma urgente.

Las irregularidades y atrasos en las obras comprometidas por las diferentes empresas han generado esta compleja situación. Meses atrás el Consorcio del Puerto fue intervenido y el resultado de la misma todavía no se vio.

Es importante lograr el desarrollo portuario en nuestra Provincia ya que es un factor clave para el desarrollo, los atrasos en las obras son oportunidades perdidas y no se puede seguir esperando para avanzar en la transformación de la infraestructura portuaria de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto de esta solicitud de informes es poder tener información clara sobre lo que esta ocurriendo en el Consorcio del Puerto y en base a esto buscar entre todos una solución para la compleja realidad portuaria bonaerense.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.